

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA**



# **SÍLABO**

**ASIGNATURA:**

**DERECHO CONSTITUCIONAL**

**SEMESTRE ACADÉMICO: 2024 A**

**DOCENTE:**

**VICTOR ARRUNATEGUI ALDANA (COORDINADOR)**

**DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR**

**CALLAO, PERÚ**

**2024**

# SÍLABO

## I. DATOS GENERALES

1.1. Asignatura	:	Derecho Constitucional
1.2. Área	:	Estudios Generales
1.3. Código	:	111
1.4. Requisito	:	Ninguno
1.5. Ciclo	:	I
1.6. Semestre Académico	:	2024-A
1.7. N° de horas de clase	:	03 horas semanales HT: 01 hora / HP: 02 horas.
1.8. Créditos	:	02
1.9. Docente	:	Victor R. Arrunátegui Aldana Daniel D. Moran Salazar
1.10. Condición	:	Nombrado
1.11. Modalidad	:	Presencial

## II. SUMILLA:

La asignatura es de naturaleza teórico práctico y permitirá al estudiante aprenderá conceptos básicos del Derecho Constitucional, haciendo hincapié en el estudio de los derechos fundamentales del hombre, y el análisis del capítulo económico de la Carta Magna. En la primera parte de la Asignatura se analiza la función del Estado y el Gobierno. En la segunda parte se estudia la Estructura del Sistema Normativo Constitucional, en tercer lugar, se estudia el Marco Doctrinario de los Derechos Fundamentales y en cuarto lugar se estudia el Régimen Económico establecido en la Constitución.

## III. COMPETENCIAS A LAS QUE APORTA

### 3.1. Competencias Generales

#### CG1. Comunicación.

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

#### CG2. Pensamiento crítico.

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

### 3.2. Competencias Específicas de la Carrera

Le permite al alumno adquirir el conocimiento de la función del Estado y el Gobierno, de la Estructura del Sistema Normativo Constitucional, Marco Doctrinario de los Derechos Fundamentales y del Régimen Económico establecido en la Constitución.

#### IV. COMPETENCIAS DEL CURSO

Identifica las fuentes del Derecho Constitucional peruano. Conoce la estructura y contenido esencial de la Constitución Política del Perú. Asimismo, conoce y valora la importancia de mantener y fortalecer el modelo de Estado Constitucional de Derecho, como forma democrática de convivencia político-social.

#### V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1		CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS FUNDAMENTALES		
<b>Logro de Aprendizaje</b>				
Identifica las principales fuentes que han influenciado en el desarrollo del Derecho Constitucional peruano, así como los aspectos más relevantes de las principales constituciones que han precedido la actual Carta Política de 1993, conoce la naturaleza y contenido esencial de los principales derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Perú, define y explica el concepto y diferencias entre derechos de primera generación (civiles y políticos) y derechos de segunda generación (sociales y económicos). A través de estrategias relevantes reconoce los procesos constitucionales previstos en la Carta Política para la protección de los derechos constitucionales, asumiendo la importancia de los temas abordados.				
Semana N°	Contenidos	Actividades	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de Derecho</li> <li>Los objetos del Derecho y Derechos subjetivos</li> <li>División del Derecho</li> <li>Derecho Público</li> <li>Derecho Privado</li> <li>Derecho Social</li> <li>Poder constituyente Originario y Poder Constituyente Privado .</li> <li>Diversos conceptos de constitución</li> <li>Aproximación conceptual de constitución.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Desarrolla y analiza con precisión los conceptos adquiridos acerca del Derecho y los conceptos de Constitución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario</li> <li>Portafolio</li> <li>Rúbricas</li> <li>Participación en el debate</li> </ul>
Semana N°	Contenidos	Actividades	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Constitución Política del Perú de 1993.</li> <li>Definición. Alcances.</li> <li>La Constitución. Partes de la Constitución.</li> <li>Constituciones en el Perú</li> <li>Títulos de la Constitución</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p>	<p>Desarrolla y analiza los conceptos adquiridos acerca de la Constitución del Perú y su relación con el Estado moderno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario</li> <li>Portafolio</li> <li>Rúbricas</li> <li>Participación en</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del Estado peruano: marco jurídico constitucional y la organización política.</li> </ul>	<p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>priorizando su aplicación al sistema económico peruano</p>	<p>clase</p>
Semana N°	Contenidos	Actividades	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado. Definición</li> <li>• El Estado Moderno. Evolución histórica del Estado Moderno</li> <li>• Elementos del Estado: Fines y funciones del Estado Formas de Estado y de gobierno La soberanía popular.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 3.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p> <p>Concientiza en el significado del Estado .</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Listas de cotejo digital</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población, Nación,</li> <li>• Nacionalidad, Identidad</li> <li>• País, Patria, Territorio</li> <li>• Soberanía</li> <li>• El territorio de la República Peruana: bases jurídicas e históricas. La tesis peruana de las doscientas millas</li> <li>• El principio del rango normativo. La Pirámide de Han Kelsen</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 4.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p> <p>Concientiza en el significado de los derechos económicos y derechos políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Listas de cotejo digital</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> </ul>
<b>UNIDAD 2 ESTRUCTURA SISTEMA NORMATIVO EN LA CONSTITUCIÓN</b>				
<p><b>Logro de Aprendizaje</b></p> <p>Distingue y define el modelo de Estado democrático y social de derecho que rige en el Estado peruano, estructura jerárquica de las normas en el Perú, conoce los deberes primordiales del Estado peruano señalados por la Constitución Política, comprende la importancia del principio de supremacía de la Constitución y de la jerarquía normativa en el sistema constitucional peruano.</p>				
Semana N°	Contenidos	Actividades	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación

5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRUCTURA JERÁRQUICA DE LAS NORMAS EN EL PERÚ</li> <li>• PRIMERA CATEGORIA Primer grado: a. La Constitución. Segundo Grado: a. Leyes Constitucionales: b. Los Tratados de los Derechos Humanos: c. Tratados con habilitación Legislativa:</li> <li>• SEGUNDA CATEGORIA LAS LEYES: a. Leyes Orgánicas: b. Leyes de Desarrollo Constitucional: 2. Normas con rango de ley: a. Lo Tratados. b. Los Decretos Legislativos. c. Las Resoluciones Legislativas. d. El Reglamento del Congreso. e. Las Sentencias del Tribunal Constitucional. f. Los Decretos de Urgencia. g. Las Ordenanzas Regionales. h. Las Ordenanzas Municipales. NORMAS CON RANGO DE LEY 3, Norma con condición de Ley: a. Decreto Ley</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 5.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Poder Legislativo: Concepto. Naturaleza La representación política. Antecedentes históricos. Sistemas de organización del Parlamento .. Función parlamentaria. El Control Político</li> <li>• El Poder Ejecutivo: funciones, organización, clases. El Presidente de la República: atribuciones. El Presidente de Gobierno El Consejo de Ministros: funciones y responsabilidades</li> <li>• Relaciones Parlamento Ejecutivo. La exposición del Plan de Gobierno al Parlamento, la investidura, la cuestión de confianza. La responsabilidad política de los Ministros, La disolución del Parlamento. La delegación para legislar.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 6.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>

7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Poder Judicial: naturaleza constitucional, organización. Garantías de la administración de justicia. El Sistema Nacional de Justicia. La Academia de la Magistratura</li> <li>• El territorio de la República Peruana: bases jurídicas e históricas. La tesis peruana de las doscientas millas</li> <li>• Los Tratados en la Constitución Política del Perú.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 7.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
8	Evaluación	Examen Parcial	Resultados de la evaluación	Cuestionario
<b>UNIDAD 3      LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN</b>				
<b>Logro de Aprendizaje</b>				
Define y explica el concepto y diferencias entre derechos de primera generación (civiles y políticos) y derechos de segunda generación (sociales y económicos). A través de estrategias relevantes reconoce los procesos constitucionales previstos en la Carta Política para la protección de los derechos constitucionales, asumiendo la importancia de los temas abordados.				
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los derechos fundamentales en la Constitución: Concepto, naturaleza jurídica, característica; principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 9.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>

10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos civiles: Concepto, naturaleza jurídica. La dignidad, el derecho a la vida, derecho a la igualdad, derecho de identidad. La pena de muerte en la Constitución de 1993 Derechos de la persona como ser espiritual: libertad de conciencia, objeción de conciencia, libertad religiosa, libertad de expresión e información. Principales derechos sociales: concepto y naturaleza jurídica. El derecho a la salud, el derecho a la educación</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 10.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario</li> <li>Portafolio</li> <li>Rúbricas</li> <li>Participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos económicos: concepto y naturaleza jurídica. Derecho al trabajo. Principios constitucionales laborales. Los derechos políticos: concepto y naturaleza jurídica. Nacionalidad y ciudadanía en la Constitución Política del Perú. El sufragio. Los derechos de participación y control ciudadano: Iniciativa legislativa, referéndum, revocación y remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas. Los partidos políticos. El asilo político.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 11.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario</li> <li>Portafolio</li> <li>Rúbricas</li> <li>Exposición y participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos constitucionales para la defensa de los derechos fundamentales: El Habeas Corpus, la Acción de Amparo, el Habeas Data y la Acción de cumplimiento.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 12.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario en línea</li> <li>Portafolio</li> <li>Rúbricas</li> <li>Exposición y participación en el debate</li> </ul>
<b>UNIDAD 4 EL RÉGIMEN ECONÓMICO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ</b>				
<b>Logro de Aprendizaje</b>				
<p>Expresa el concepto de Constitución Económica, conoce y entiende su importancia en la relación Estado-Mercado y Sociedad, conoce los Principios Generales que orientan el régimen económico adoptado por la Constitución Política de 1993, interpretando el contenido y los alcances de la Constitución en relación al medio ambiente y los recursos naturales, así como el régimen tributario y presupuestal.</p>				

<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Constitución Económica. Economía social de mercado: noción y características. Principio de subsidiariedad de la iniciativa pública: Noción y alcances</li> <li>• Las finanzas del Estado. Su rol en el cumplimiento de los fines del Estado peruano. Las bases para la formación de una cultura de tributaria.</li> <li>• La distribución de los recursos económicos para la atención del gasto público.</li> <li>• La función de control de la Contraloría General. El marco jurídico constitucional.</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 13.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad de empresa: noción y alcances. Pluralismo Económico: noción y alcances.</li> <li>• La función de control de la Contraloría General. El marco jurídico constitucional</li> <li>• La libre competencia: noción y alcances. Derechos del consumidor en la Constitución de 1993</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 14.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> </ul> <p>Participación en el debate</p>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio ambiente y los recursos naturales en la Constitución: aspectos generales. La propiedad en la Constitución: aspectos generales.</li> <li>• Principios del régimen tributario en la Constitución: Principio de reserva de ley, de igualdad tributaria, de no confiscatoriedad, de seguridad jurídica tributaria. Principios del régimen presupuestario en la Constitución: Principio de legalidad presupuestaria, de anualidad, de equilibrio presupuestal, de exclusividad presupuestaria</li> </ul>	<p>Expone los conceptos y principios fundamentales.</p> <p>Selecciona lectura y organiza los contenidos a tratar en la sesión siguiente.</p>	<p>Identifica los contenidos de la Sesión N° 15.</p> <p>Analiza y discute los temas expuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario</li> <li>• Portafolio</li> <li>• Rúbricas</li> <li>• Exposición y participación en el debate</li> </ul>
<b>Semana N°</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>

16	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación</li> </ul>	Examen Final	Resultados de la Evaluación	Cuestionario
17	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación</li> </ul>	Investigación Formativa y Trabajo de Responsabilidad Social Universitaria		

## VI. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

### MODALIDAD SINCRÓNICA

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

- Método Expositivo – Interactivo. Disertación docente, participación activa del estudiante en la clase.
- Método de Discusión Guiada. Conducción del grupo para abordar situaciones y llegar a conclusiones.

## MODALIDAD ASINCRÓNICA

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente, sin interacción instantánea. Dentro de la modalidad asincrónica, se hará uso de:

- Materiales de lectura subidos a través del SGA para los debates en clase
- Videos sobre temas de actualidad constitucional subidos a través del SGA

## ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE

Aula Virtual UNAC en *Moodle*, *Google Meet*, *Google Drive*.

## INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Se promueve la exposición de instituciones de la Constitución asignados individualmente, y la búsqueda de textos, estudios y artículos de investigación sobre la materia que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las normas constitucionales involucradas. La exposición de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas logradas por el estudiante.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL (académica, ambiental, investigación, gestión)

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de esta asignatura consiste en tomar conocimiento de las instituciones constitucionales para garantizar las normas de convivencia social establecidas obligatoriamente por el Estado.

## VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES DIGITALES
a) Computadora	a) Diapositivas de clase
b) Internet	b) Texto digital
c) Correo electrónico	c) Videos
d) Plataforma virtual	d) Tutoriales
e) Software educativo	e) Enlaces web
f) Pizarra digital	f) Artículos científicos

## VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **Evaluación diagnóstica:** Se realiza al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se usa un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No tiene nota.
- **Evaluación formativa:** Es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza

aprendizaje. Se usan recursos en base a productos: exposición oral individual y elaboración de un trabajo monográfico. Constituye un tercio del promedio final.

- **Evaluación sumativa:** Sirve para determinar el nivel de conocimientos logrados. Se aplica cuestionarios objetivos y de desarrollo. Constituyen dos tercios de las notas para obtener el promedio final.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La ponderación de la calificación será la siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIONES			Pesos y Coeficientes
a	Evaluación de Conocimientos	practicacalificadas (promedio) (P1)	10%
		Examen Parcial (EP)	15%
		Examen Final (EF)	15%
b	Evaluación de Procedimientos	Promedio de los controles de lectura, dictados, así como trabajos encargados en clase. (P2)	30%
c	Evaluación Actitudinal	Participación en Clase y Actitud (EAZ)	10%
d	Evaluación de Investigación	Investigación Formativa (IF)	15%
e	Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	Presentación de trabajo (RS)	5%

Fórmula para la obtención de la nota final:

$$NF = P1*0.10 + EP*0.15 + P2*0.30 + EAZ*0.10 + IF*0.15 + RS*0.05 + EF*0.15$$

**REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:**

De acuerdo al Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá en consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.
- Asistencia se considera con la participación durante toda la sesión de clase.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

**IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **9.1. Fuentes Básicas:**

Constitución Política del Perú (1993).

Chanamé Orbe, Raúl. (2015). *La Constitución Política Comentada*. 9ª ed., Lima-Perú.

Rubio Correa, Marcial (1999). Estudio de la Constitución Política de 1993. 1ª ed., Lima-Perú. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 6 tomos.

Rubio Correa, Marcial (2021). *Para conocer la Constitución de 1993*. 8ª ed., Lima-Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú

### **9.2. Fuentes Complementarias:**

Cotler, Julio. (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Reimpresión, Lima-Perú: IEP.

Pérez Royo, Javier y Carrasco Durán, Manuel (2021). *Curso de Derecho Constitucional*. España, 17ª ed., Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales.

## **X. NORMAS DEL CURSO**

- Normas de etiqueta: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red. En este sentido, se recomienda observar las notas siguientes:
  - Recuerde lo humano – Buena educación.
  - Utilice buena redacción y gramática para redactar su trabajo monográfico y los correos electrónicos que envíe al profesor o a sus compañeros. Evite escribir con mayúscula sostenida, porque se interpreta como si estuviera gritando.
  - Utilice un lenguaje apropiado tanto en las clases en línea y los chats, para no vulnerar los derechos de sus compañeros o terceros.
  - Evite el uso de emoticones.
- Observar las normas establecidas en el Estatuto y Reglamento de Estudios vigentes en la Universidad Nacional del Callao.

Bellavista, Marzo del 2024

VICTOR R. ARRUNATEGUI ALDANA

DANIEL MORAN SALAZAR